

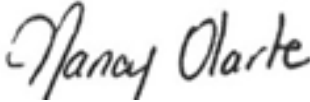
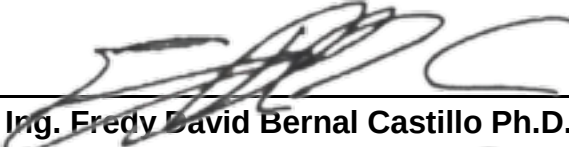
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA	Fecha de Emisión: 2026/02/23	IN-IV-F-48
	Revisión No.: 1	Pagina 1 de 2

CÓDIGO DEL PROYECTO:	
TÍTULO DEL PROYECTO:	Detección de patrones de influencia y persuasión automatizada en escenarios de Ingeniería Social 2.0
NOMBRE COMPLETO LÍDER DEL PROYECTO:	Nancy Esperanza Olarte López
TIPO DE VINCULACIÓN:	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA Cupos disponibles: Dos (2) cupos Tiempo de vinculación: Cuatro (4) Meses

1. PERFIL				
Estudiante activo de la Facultad de Ingeniería Sede Bogotá, Programa de Tecnología en Electrónica y Comunicaciones de la Universidad Militar Nueva Granada que haya cursado y aprobado al menos el 50% de los créditos del programa académico, con excelentes habilidades para la redacción de textos académicos, con capacidad para realizar trabajo autónomo y en equipo, así como interés en la investigación científica. El aspirante debe cumplir con los requisitos de la Resolución 1209 de 2024 de la Universidad Militar Nueva Granada				
2. MONTO DEL ESTÍMULO (\$)		3. TIEMPO DE VINCULACIÓN (meses)		
\$ 5.777.987		Cuatro (4) meses		
4. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES				
Los requisitos para la selección del auxiliar de investigacion formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:				
1. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá ser un estudiante regular que haya cursado al menos el 50% del programa académico de pregrado o estudiante de pregrado en proceso de grado de la Universidad Militar Nueva Granada.				
2. El postulante deberá tener un Promedio General Acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), en una escala de notas de 0.0 a 50 o su equivalente a otros esquemas de evaluación, del programa al cual se encuentre vinculado.				
3. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa no podrá encontrarse vinculado a otro proyecto de investigación o de iniciación científica. Este requisito se evidenciará con la carta del Auxiliar de investigación formativa, dirigida al Centro de Investigación indicando que no se encuentra vinculado a otro proyecto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada.				
4. El aspirante a Auxiliar de investigación formativa deberá haber estado vinculado por lo menos durante un semestre en un semillero de investigación de la Universidad Militar Nueva Granada.				
5. Los mencionados en el perfil				
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia:	Competencias comunes:		Competencias comportamentales:	
	Orientación a resultados:	X	Liderazgo para el cambio:	Conocimiento del entorno: X
1 a 3 años: X	Orientación al usuario y al ciudadano:		Planeación: X	Relaciones Públicas:
4 a 6 años:	Transparencia:		Toma de decisiones: X	Pensamiento Estratégico:
7 a 9 años:	Análisis Crítico: X		Resolución de problemas: X	Investigación: X
10 a más años:	Compromiso con la organización:		Diligencia y trámite:	Docencia:
6. PLAN DE FORMACIÓN			FECHAS	
Revisión y caracterización de la Ingeniería Social 2.0			1 mes	
Identificación y análisis de patrones de persuasión automatizada			2 mes	
Definición de indicadores de detección			2 mes	
Diseño y validación del modelo conceptual			3 y 4 mes	

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA		
1. Publicación de la convocatoria Nota: La solicitud de publicación enviada por el centro de investigación debe realizarse con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha requerida		25 de Septiembre de 2026
2. Entrega de documentación Digital Nota: El periodo de postulación debe ser como mínimo de 5 días hábiles		Entrega on-line del 25 de Septiembre de 2026 al 02 de Octubre de 2026. Envíó documentos con el nombre "CONVOCATORIA VINCULACIÓN AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA" al correo nancy.olarte@unimilitar.edu.co
3. Verificación de la Documentación registrada		05 de Octubre de 2026
4. Publicación de resultados (admitido)		06 de Octubre de 2026
8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL*)		
Los documentos requeridos para la selección del auxiliar de investigacion formativa se realizan de acuerdo con la Resolución 1209 de 2024:		
1. Certificado de notas o su referente expedido por la división de Registro académico		
2. Carta de presentación y auto declaración del postulante		
3. Constancia de participación en un semillero de investigación.		
4. Presentar documento en el que exponga las motivaciones para postularse a la presente convocatoria y explique la relevancia de la temática que desarrollará el proyecto atendiendo a los elementos que sugiere el título. El documento no debe superar 2 páginas y debe ser elaborado con las normas de citación APA, interlineado 1.5, fuente Arial 12.		
Enviar la documentación al siguiente correo: nancy.olarte@unimilitar.edu.co		
Notas: -Para solicitud del certificado de notas tener en cuenta las siguientes instrucciones: https://www.umng.edu.co/estudiante/certificados/solicitud-de-certificados-academicos		
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA Cumple/Rechazado
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la convocatoria	Cumple/Rechazado
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/Rechazado
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Cumple/Rechazado
CALIFICACIÓN TOTAL:		
ADMITIDO:	SI	NO
10. CRITERIOS DE DESEMPATE		
Criterio 1: Promedio General Acumulado - PGA		
Criterio 2: Documento de motivaciones		
 Nancy Esperanza Olarte López Firma Líder Proyecto  Ing. Fredy David Bernal Castillo Ph.D. Firma del Director de Centro de Investigaciones		